



AJUNTAMENT DE CATADAU (València)

46196 CATADAU - C/ Forn, 1 - telf. 962553022 - fax. 962551090 - ajuntament@catadau.es - C.L.F. P 4609500 F

ANEXO DE INVERSIONES

Asunto: *Aprobación del presupuesto general de 2025.*

Expediente: *2101436M.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 168.1.d) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, y 18.1.b) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, al Presupuesto del Ayuntamiento, formado por la Alcaldía, deberá unirse el anexo de las inversiones a realizar en el ejercicio, suscrito por la Alcaldía y debidamente codificado.

PROGRAMA	ECONÓMICA	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
1532	60900	60.000,00	Asfaltado Lloma Molina
1720	60900	7.000,00	Protecció i millora del medi ambient: arbratge a carrers del poble
3410	60900	13.435,84	Inversiones parque Lloma Pagá
1532	61900	6.000,00	Pavimentación vías públicas
9200	62600	5.000,00	Inversiones Material Informática
3230	63500	1.200,00	Inversiones Lavavajillas